

## Universo andino en el siglo XVI: Detrás de los nombres personales quechua

En el presente trabajo se examinan nombres personales quechuas del siglo XVI. La trascendencia social de la designación de nombres ya fue objeto de diversos estudios. Aquí, en cambio, se trata del significado de los nombres propiamente dichos. Predominantemente constituyen denominaciones de plantas, animales y objetos, pero también representan una determinada forma de comprensión del medio ambiente. Los nombres personales quechuas eran específicamente genéricos y solían cambiarse tres veces durante el ciclo vital de un individuo.

Es un título ambicioso. El material entusiasma. Problemas surgen desde un primer momento. Una de las riquezas ofrecidas en visitas tan tempranas como la realizada en el valle del Huallaga en 1562 por Iñigo Ortiz, está formada indudablemente por los nombres personales quechua, material hasta el momento poco aprovechado. Y es que ellos nos enfrentan a una realidad difícilmente cuantificable además de las dificultades etnológicas e histórico-lingüísticas las cuales, al presentarse, implican nuevas interrogaciones cuestionando hipótesis primarias.

Por lo general, en análisis sobre nombres personales ha sido preocupación central la sucesión de los mismos, los ritos vinculados a ellos así como su relación con el mundo de los antepasados (Fletcher 1899; Hart 1930; Cruz 1940; Roys 1940; Isbell 1978). Dentro de este contexto el



significado mismo de los nombres personales ha sido limitado a una relación nominal diferenciándose, eso sí, entre nombres masculinos y femeninos.

En las líneas siguientes haremos un ensayo. Con el ejemplo de la unidad étnica de los Chupaychu expondremos que el hombre andino, mediante sus nombres personales, nos vincula con un universo, con el suyo propio. Examinamos detenidamente cada nombre personal y nos encontramos, a primera vista, frente a un conglomerado de significantes. Estos no necesariamente son denominaciones de fuerzas sobrenaturales; tampoco parecen derivar de un lenguaje sagrado y tabuizado. Cada nombre personal quechua nos evoca elementos de la naturaleza, fases de su ciclo regenerativo, ritos, fenómenos naturales, diferenciaciones del medio ambiente, etc. Pero, pronto advertimos que no se trata de simples denominaciones de objetos sino que ellas contienen el resultado de una íntima y profunda observación del espacio físico vital así como el esfuerzo de ordenarlo. Esto último, por ejemplo, estaba parcialmente simbolizado en la costumbre de mudar el nombre personal tres veces durante el ciclo vital (Cobo 1890, IV: 177 s.).

En fuentes bastante tempranas ya encontramos (Cieza 1973) informaciones sobre la importancia social de 'poner nombre a una persona'. Ello estaba relacionado con las ceremonias: *kirawchikuy*, *rutuchikuy*, *warachikuy* y *kikuchikuy*. Se trataba de fiestas realizadas por el grupo de parentesco; el *ccacca* 'tío más principal' o hermano de la madre jugaba el rol más importante con respecto a la selección del nombre. Algunos cronistas destacan la existencia de nombres específicos masculinos y femeninos (Garcilaso 1967: 22 s.). otros autores señalan, por el contrario, la importancia del estatus social en la selección del nombre:

"... pero los señores y principales buscaban a su gusto nombres y apellidos honrosos y significativos. Los que comúnmente usaban eran de pueblos, plantas, de aves, de pescados y animales. como puma, que es león: cúntur, buitire; asiro, culebra, guaman, gaviola ..." (Cobo 1890, IV 178)

"... En poner los nombres a los hijos tienen también grandes supersticiones muchos de los indios y casi todos los principales tienen los nombres de algunas de sus huacas ..." (Villagómez 1919: 169)

o insisten asimismo en la costumbre de utilizar nombres de huacas menos principales, que el extirpador Arriaga las llamaba inmóviles

"... casi todos los principales tienen los nombres de lagunas de sus huacas y suelen hacer grandes fiestas, quando les ponen este nombre que llaman baptizalle otra vez, o ponelle nombre ..." (Arriaga 1910: 33)

El carácter complejo de las ceremonias estaba destacado por la asistencia especial de *masas* (cuñados) y *ccaccas* (tío principal o hermano de la madre), la realización de ofrendas a las huacas locales más importantes y la distribución de dones y contradones mediante dádivas de lana, maíz, carneros de la tierra, plata, etc. (Villagómez 1919: 169 s.; Cobo 1890, IV: 178). La complejidad del rito no dependía del sexo de la criatura con respecto al *kirawchikuy* (ceremonia de la cuna), presentación del recién nacido al grupo de parentesco al cuarto día después del parto obteniendo su primer nombre, y al *rutuchikuy* (ceremonia del corte de pelo), realizado cuando la criatura tenía tres años aproximadamente y se le daba un nuevo nombre que lo llevaba hasta la pubertad. Por el contrario, el *warachikuy* (ceremonia de iniciación de varones) y el *kikuchikuy* (ceremonia del primer flujo menstrual) presentan cambios. En ambos casos el o la adolescente son bautizados "por última vez". Pero, mientras el *warachikuy*, si bien organizado por el grupo de parentesco, se había convertido ya en un rito público, comunal o estatal (Guaman Poma 1936: fojas 257 y 239; Molina 1916: 46 - 48) que se realizaba en determinados meses, el *kikuchikuy*, en cambio, se llevaba a cabo estrictamente dentro del grupo familiar (Cobo 1890, IV: 178).

Estas informaciones previas nos dan un marco general sobre la importancia social del nombre personal al haber sido éste vinculado con las ceremonias más importantes del ciclo vital. En el presente trabajo ampliaremos esta imagen con datos más precisos que nos proporciona el material de Huánuco.

Lo que se ha rescatado del documento de 1562 registra, para la etnia de los Chupaychu, cerca de 1.976 personas asentadas en 30 pueblos y distribuidas en 845 varones y 1.131 mujeres. El espacio vital *chupaychu*, enmarcado por la cordillera de Huayhuash y las zonas altas del Marañón y Huallaga, en el actual departamento de Huánuco, comprendía diferentes pisos ecológicos: desde la ceja de montaña, en la zona de producción de ají, madera y coca, hasta la región de la sal y los rebaños sobre los 4.000 mts. de altura (Murra 1972: 430 - 437). Entre estos dos polos se encontraban las tierras templadas (producción de frutales, granos, algodón, etc.) y la *jallka* (región de tubérculos: papas, ocas, *ullukus*, *mashwa*).

Al llevar a cabo el empadronamiento de los *chupaychu*, se tuvo en cuenta, al contrario de la visita de 1549, de señalarse la edad y sexo de cada persona así como de anotar su nombre personal en la lengua local. Ciertamente que los datos con respecto a la edad deben ser tomados con algunas reservas y considerarlos más bien como aproximativos. Teniendo en cuenta esto los hemos utilizado para la distribución de los nombres personales de acuerdo a la edad disponiéndolos en grupos según los límites

aproximados de la realización de las ceremonias vinculadas a ellos. Es decir, tenemos los grupos de edad: 0 - 3, 4 - 13, 14 y más. A través de ellos se distribuyen alrededor de 930 significados quechuas comprendidos en los nombres personales. Y esta cifra se dilataría más a medida de ir descubriendo nuevas acepciones.

Aquí surge uno de los problemas más serios. En algunas fuentes coloniales se afirma la existencia de nombres personales específicamente masculinos y femeninos (Garcilaso 1967: 22 s.). En la visita de Huánuco observamos que los hay también comunes a ambos sexos. Ahora bien, ¿cuál es la acepción masculina y femenina cuando un nombre común tiene dos significados aparentemente diferentes? Por ejemplo, el vocablo 'chuqui' es un nombre personal masculino y femenino y significa 'oro fino' y 'surco de tierra para ser sembrado'. Por asociación con otras voces que, al mismo tiempo son nombres femeninos y, además, están muy relacionados con el trabajo de la tierra y, por otro lado, la consulta de otros documentos (Guaman Poma 1936), definimos 'chuqui' como nombre femenino en su acepción de surco. No obstante quedaría por aclarar si 'oro fino' y 'surco de tierra para ser sembrado' guardan una relación más estrecha. Sería necesario recurrir a otras fuentes lo cual, sin embargo, puede deparar cuestionamientos adicionales. Por ejemplo, el nombre personal 'uari'. Según Arriaga (1910: 10) Huaris es el dios de la fuerza al cual se adoraba antes de trabajar las chacras; de acuerdo a Guaman Poma (1936: fojas 53 f.) los 'uariruna' eran los antiguos pobladores andinos de la segunda edad, anterior a los 'purunruna', y que ya conocían el arte de trabajar las chacras, construir acequias y vivir en "cacitas". Consultamos léxicos modernos y bajo el vocablo 'wari' se entiende como 'enfermedad transmitida por las momias' (Pulgar Vidal 1967: 82), 'guardia. cueva de animales' (Parker y Chávez 1976), 'primitivo, autóctono' (Guardia Mayorga 1959), 'piedra que tiene el poder sobrenatural de convertirse en ser humano' (Adelaar 1977). Indudablemente nos encontramos aquí frente a un problema etnohistórico: ¿Es la acepción 'enfermedad transmitida por las momias' un resultado de la extirpación? ¿Por qué en algunas regiones se le conoce como 'cueva de animales' y en otras como 'piedra con poder sobrenatural'? ¿Se trata de diferencias regionales? ¿Existe un concepto traslapante que vincule estas variaciones?

Precisamente esta diversidad de posibilidades, a pesar de las dificultades mencionadas, apoyaría nuestro punto de vista al afirmar que los nombres personales quechua son algo más que simples denominaciones, que ellos encierran, en realidad, un modo de concebir al mundo y una forma de ordenarlo. Para explicarnos, queremos limitarnos aquí solamente a determinados aspectos, específicamente a la forma local de percibir el propio

espacio vital a través de los nombres personales. Nos concentraremos en el siguiente arreglo: los vegetales y los animales.

1. Los vegetales: El alcance de las acepciones comprende desde denominaciones de plantas propiamente dichas hasta expresiones vinculadas a su utilidad, las zonas de producción, al trabajo de la tierra, la fertilidad, etc. En el grupo de edad 0 - 3 de los varones son frecuentes denominaciones de plantas medicinales: 'vilca' (árbol de fruta purgativa), 'coro' (hoja de tabaco contra la ponzoña), 'marco' (planta contra el reumatismo). Por el contrario, los nombres femeninos, se refieren, además, a plantas comestibles 'mayohuay' (papas tempranas o primeras), 'llaco' (raíces de comer), o se destaca el carácter de fertilidad 'yuray' (planta fructífera), 'chagua' (fruta por madurar).

En el grupo de edad 4 - 13 la diferenciación se diversifica agregándose un criterio más: zonas de producción. En los nombres femeninos hay insistencia de plantas alimenticias de la región de la *jallka*: 'cacho' (brotar las papas olvidadas en la tierra), 'rima' (variedad de papa), 'cacha' (hierba de la puna), etc. En lo que respecta a los varones, en cambio, se trata de nombres de plantas comestibles y medicinales de zonas más calientes: 'coro' (hoja de tabaco utilizada contra la ponzoña), 'culi' (maíz morado), 'cuzco' (variedad de maíz), 'cari' (camote), o ciertas frutas: 'tiri' (níspero blanco), 'guar' (paca). La yuca (ampa) y la coca son algunas de las plantas comestibles o ceremoniales de zonas calientes relacionadas con nombres femeninos. Esta última, además, aún juega un rol muy importante en diversos ritos andinos. Denominaciones de plantas de zonas bajas pero destinadas al beneficio manufacturero son igualmente nombres femeninos. 'chamba' (fibras de maguey; utilizadas para hacer sogas), 'chacalla' (junco que sirve para el techado); 'utco' (algodón) parece ser una excepción pues es nombre masculino.

Ciertos aspectos del carácter de fertilidad son igualmente un indicador diferenciador. En los nombres femeninos son usuales expresiones que destacan el proceso de maduración: 'mucru' (semilla tierna, capullo de la flor), 'michca' (primeros choclos que maduran), 'tocxa' (abrirse la flor). En los varones se resalta, más bien, a la planta adulta o al fruto ya maduro: 'arco' (montón de maíz especialmente con su chala), 'pachpa' (grama resistente), 'gaspá' (mazorca madura), 'sukro' (caña brava), 'ingacha' (maguey macho). El vocablo 'mallqui', nombre masculino, quiere decir 'antepasado' y 'planta tierna en general'. Esta vinculación entre plantas y antepasados ya es señalada por Arriaga (1910: 14) en su descripción sobre los mallquis al relacionarlos con los progenitores, cuyos restos eran enterrados en los campos de cultivo (1910: 14).

Las categorías mencionadas (vegetales alimenticios, medicinales, ceremoniales, de utilidad manufacturera, zonas de producción) son reproducidas también en el grupo de edad sobre los 14 años: en los nombres femeninos se insiste en las plantas de la *jallka*: 'caya' (ocas secas remojadas un mes y secadas al sol), 'cacho' (papa no recogida que brota), 'chuno' (papas secas con el yelo al sol), 'rima' (variedad de papa de la puna), 'guaylla' (variedad de ichu; se utiliza también en ciertas ceremonias de la fertilidad, es símbolo de los pastores). Son nombres masculinos denominaciones de plantas medicinales ya mencionadas anteriormente y a las que habría que agregar el 'sangri' (una especie de afrodisíaco) y el 'naupa' (sin identificar) así como de plantas que conocemos bajo la categoría genérica de árbol o arbusto: 'malca' (cualquier árbol frutal), 'chonta' (árbol que pertenece a las palmeras), 'sacha' (árbol), 'lloqui' (árbol muy recio), 'guaya' (árbol salicáceo), 'roque' (mata espinosa), 'caruacho' (arbusto espinoso de fruta no comestible) y otras. 'ochu' (ají), 'culi' (maíz morado), 'ruma' (lúcuma) son igualmente nombres masculinos en este grupo de edad.

2. Los animales: De manera general se puede aplicar aquí también la diferenciación entre animales de zonas altas y bajas. Pero, al igual que en las plantas, parecen existir otros criterios de ordenamiento. Por ejemplo, a través de todos los grupos de edad son constantes nombres femeninos relacionados con animales domésticos que habitan la *jallka*, los auquénidos por excelencia: 'guacao' (llama macho), 'paco' (auquénido fino) y también animales vinculados con ceremonias: 'napay' (llama blanca; dedicada a sacrificios en diferentes ritos agrarios y del ciclo vital), 'ampatu' (sapo; relacionado con fiestas de fertilidad), 'mullu' (concha colorada de la mar).

El grupo de las rapiñas puede ser vinculado parcialmente a uno y otro sexo; sin embargo, mientras 'puma' es un nombre masculino y femenino 'condor' y 'guaman' (gavilán), 'usco' (gallinazo), 'quillica' (cernícalo), 'angas' (una especie de águila), etc. son nombres personales de varones. Por el contrario, denominaciones de animales silvestres, especialmente de aves, son nombres personales femeninos: 'coculli' (tórtola silvestre), 'canga' (pavo del monte) —, 'quiulla' (gaviota de la puna), etc. La calendario tiene dos acepciones: 'tuya' y 'wikuru' como nombre femenino y masculino respectivamente.

Criterios como 'dañino', 'inservible' pueden ser también indicadores; vinculados con nombres personales masculinos: 'yure' (culebrita venenosa), 'sicxi' (culebra muy venenosa), 'pilpo' (mariposa blanca dañina a la planta de la col), 'çacara' (animal que no sirve), 'chuspi' (mosca o mosquito), 'añas' (zorrino) aparecen como nombres personales en ambos

grupos. Igualmente dentro de los vermiformes encontramos denominaciones relacionadas con nombres de varones: 'pecutax' (gusano de la ropa), 'ahuis' (lombriz de la tierra), 'pucho' (gusanito de la montaña), 'curu' (gusano).

Habíamos subrayado, al comienzo de este trabajo, que en los nombres personales quechua se expresaba, entre otras cosas, un esfuerzo por ordenar el espacio vital habiéndose señalado algunas relaciones entre elementos bióticos (plantas, animales) y posibles criterios de taxonomía (utilidad, vinculación a un sexo específico, zonas de producción, etc.). A continuación veremos que estos últimos pueden abarcar también ámbitos sociales o productos de los mismos. Propondremos algunos ejemplos. En los nombres personales femeninos hay una estrecha conexión con conceptos sobre el trabajo de la tierra: 'atasuyu' (fruto resinoso/porción de tierra trabajada por uno), 'colquemayoay' (tierra de riego/papas primeras), 'rimaychuqui' (variedad de papa de la puna/meter grano en el hoyo al sembrar), 'inga pally' (árbol de las alturas/cosechar), etc. Se advierte igualmente relaciones entre aspectos del ciclo regenerativo vegetal y ciertos fenómenos naturales así como con elementos ceremoniales: 'mayoay-poco' (papas tempranas/madurar lo sembrado), 'cachapara' (yerba de puna/lluvia), 'lihuyamayoay' (escampar/papas primeras), 'llacxacaya' (polvos verdes ceremoniales/ocas secas), etc. La importancia de los tubérculos como alimento doméstico ya ha sido mencionada en otros estudios. Aquí queremos agregar que con ellos debe haber existido una determinada concepción en cuanto al tipo de tenencia de la tierra. En un relato recogido en Puquio se cuenta que un inca tuvo que ser derrocado por haber tenido la osadía de privatizar los papales. Ellos pertenecían a la comunidad.

Esta vinculación 'vegetal/trabajo de la tierra/(y tal vez) tenencia' no aparece, por el contrario, en los nombres masculinos. En ellos se destaca más bien la relación 'vegetal/animal/color/cualidad': 'sachacoro' (árbol/gusano), 'uchucuru' (ají/gusano), 'cachacondor' (yerba de la puna/cóndor), 'utcucuru' (algodón/gusano), 'atapauca' (fruto resinoso/multicolor), 'cunaguancho' (aconsejar/árbol grande).

Con respecto a animales se observa igualmente otros criterios; por ejemplo: fenómenos naturales, regiones, cualidades, determinadas acciones. Tenemos así que son nombres masculinos: 'mayopoma' (río/felino andino), 'alcacondor' (páramo/ave rapiña andina), 'alcapoma' (páramo/felino andino), 'ayrapoma' (viento/felino andino), 'pomayaco' (felino andino/agua), 'guamanyupa' (gavilán/honradez), 'tomayguaman' (fecundar el macho a la hembra/gavilán), 'paucarpoma' (fino, multicolor/felino andino), 'quispicondor' (brillante/ave rapiña andina), etc. Por el contrario, en

los nombres femeninos es usual la relación con elementos o animales de utilidad ceremonial: 'pariaualca' (gorrión/collar ceremonial), 'mulluparia' (concha de mar/gorrión), 'pomallacxa' (felino andino/polvo verde ceremonial), 'pomachumbi' (felino andino/faja tejida), 'caruamullu' (tela de dos colores/concha de mar).

Y así podríamos dilatar la lista proponiendo otros criterios: status social, concepto y división del trabajo, ciclo agrario o ritual, etc. Aquí solamente hemos querido destacar que los nombres personales quechua son algo más que el efecto de una decisión individual arbitraria: ellos son parte de un contexto más amplio y, por lo tanto, nos permiten aproximarnos a las reglas que lo rigen pero que aún están por definir. 'Mullu' no es solamente 'concha de mar': es al mismo tiempo producto marino, nombre femenino frecuente en todos los grupos de edad y, además, parte esencial en diversos ritos andinos. Las normas diferenciadoras: edad y sexo aclaran parcialmente dichas reglas pero no son suficientes para explicarlas. En el ejemplo de plantas y animales hemos utilizado otros indicadores (zonas de producción, utilidad, fertilidad, fenómenos y elementos naturales) y tratado de establecer posibles vinculaciones entre ellos y a un determinado sexo y/o grupo de edad. Como resultado se puede decir que el conjunto de dichas relaciones — por ejemplo, producto marino/nombre femenino/grupo de edad/rito — nos expresa un ordenamiento de profundas e íntimas experiencias y cuya reconstrucción es igualmente posible mediante un análisis de los nombres personales quechua.

#### BIBLIOGRAFIA

- Adelaar, W. F. H.  
1977 *Tarma Quechua. Grammar, texts, dictionary.* Lisse.
- Arriaga, Pablo José de  
1910 *Extirpación de la idolatría de Piru.* Buenos Aires.
- Cieza de León, Pedro de  
1973 *Le Crónica del Perú.* Lima.
- Cobo, Bernabé  
1890 *Historia del Nuevo Mundo.* 4 vols., Sevilla.
- Cruz, Manuel  
1940 "Dos nomes entre os bororos." En *Revista do Instituto Histórico e Geografico Brasileiro*, 175: 183 – 211, Rio de Janeiro.



- Farfán, José M. B.  
1957 – 1958 “Quechuismos. Su ubicación y reconstrucción etimológica.” En *Revista del Museo Nacional*, 26 (1957): 52 – 64, 27 (1958): 40 – 58, Lima.
- Fletcher, Alice C.  
1899 “A Pawnee Ritual Used when Changing a Man’s Name.” En *American Anthropologist*, 1: 82 – 97, New York.
- Garcilaso de la Vega, El Inka  
1967 *Comentarios reales de los incas*. 2. ed., Lima.
- González Holguín, Diego  
1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Lima.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe  
1936 *Nueva corónica y buen gobierno*. París.
- Guardia Mayorga, César Augusto  
1959 *Diccionario kechwa – castellano – kechwa*. Lima.
- Hart, C. W. M.  
1930 “Personal Names among the Tiwi.” En *Oceania*, 1.3, Sidney, West Australia.
- Herrera, Fortunato Luciano  
1939 *Catálogo alfabético de los nombres vulgares y científicos de plantas que existen en el Perú*. Lima.
- Horkheimer, Hans  
1960 *Nahrung und Nahrungsgewinnung im vorspanischen Peru*. Berlin.
- Isbell, Billie Jean  
1978 *To Defend Ourselves. Ecology and Ritual in an Andean Village*. Austin.
- Levi-Strauss, Claude  
1979 *Das wilde Denken*. Frankfurt.
- Molina, Cristobal de  
1916 *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Lima.
- Murra, John Víctor  
1972 *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. Huánuco, Perú.
- Oppitz, Michael  
1975 *Notwendige Beziehungen*. Frankfurt.

- Ortiz de Zúñiga, Iñigo  
1967 *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. Huánuco, Peru.
- Parker, Gary John, y Amancio Chávez Reyes  
1976 *Diccionario quechua. Ancash-Huailas*. Lima.
- Perroud, Pedro Clemente, y Juan María Chouvenec  
1970 *Diccionario castellano-kechwa, kechwa-castellano*. Santa Clara, Perú.
- Pulgar Vidal, Javier  
1967 *Notas para un diccionario de huanuqueñismos y otros peruanismos que se emplean en el departamento de Huánuco*. Lima.
- Ricardo, Antonio  
1951 *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios, llamada quichua*. Lima.
- Roys, Ralph Loveland  
1940 *Personal Names of the Maya of Yucatan*. Washington.
- Santo Tomás, Domingo de  
1951 *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Ed. facs., Lima.
- Soukup, Jaroslav, SDB  
1970 *Vocabulario de los nombres vulgares de la flora peruana*. Lima.
- Tosi, Joseph A.  
1960 *Zonas de vida natural en el Perú*. Lima.
- Towle, Margaret A.  
1961 *The Ethnobotany of Pre-Columbian Peru*. New York.
- Villagómez, Pedro de  
1919 *Exortaciones e instrucción acerca de las idolatrías de los indios del arzobispado de Lima*. Lima.
- Weberbauer, August  
1911 *Die Pflanzenwelt der peruanischen Anden in ihren Grundzügen dargestellt*. Leipzig.